

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****21426** *HOTELES MARÍTIMOS, S.A.*

Junta General Extraordinaria.

El Consejo de Administración de Hoteles Marítimos, S. A., en su reunión del día 14 de mayo de 2009, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el Domicilio Social de la Compañía el día 29 de julio de 2009 a las doce horas, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación Acta Junta General anterior.

Segundo.- Expectativas de la explotación hotelera en la Temporada 2009.

Tercero.- Situación presente y futuro de la Sociedad.

Cuarto.- Propuestas a considerar. Toma de decisiones.

Quinto.- Propuestas, ruegos y preguntas.

Para la adopción de los acuerdos pertinentes, regirán los quórum prescritos por la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad y de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los Señores Accionistas del derecho de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Es Castell, 19 de junio de 2009.- Francisco Tutzó Bennasar.- Consejero Secretario.

ID: A090050262-1